



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

"2019 - Año Internacional de la Tabla Periódica"
"2019 - Año de la Exportación"

Córdoba, **19 FEB 2019**
CUDAP: EXP-UNC: 0001902/2019

VISTO:

La realización del concurso de profesores del Departamento de Ciencias Farmacéuticas, que se llevará a cabo el día 26 de Febrero 2019 según Res.Dec. 2485/2018.

CONSIDERANDO:

Que al mencionado evento asisten en calidad de miembros del Tribunal, el Dr. Catalan Cesar Atilio Nazareno (Universidad Nacional de Tucumán) y el Dr. Gutkind Gabriel Osvaldo (Universidad de Buenos Aires) según Res.H.C.D. 2485/2018, 837/2018 Y 905/2018;

Que se tiene en cuenta lo dispuesto por Dec. 1343/74 y sus modificatorias, Res.Rec.453/17 y Res.HCS509/17, Res.Dec.1455/17;

Por ello:

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS,
RESUELVE:**

Artículo 1ro.: Disponer que por el Área Económico Financiera se proceda a la liquidación y pago a favor del **Dr. Catalan Cesar Atilio Nazareno** en un cargo Prof. Titular Emérito, el importe correspondiente al 50% de dos (2) días de viáticos más gastos de alojamiento y pasaje aéreo Tucumán/Córdoba/Tucumán para realizar las gestiones mencionadas ut-supra.

Artículo 2do.: Disponer que por el Área Económico Financiera se proceda a la liquidación y pago a favor del **Dr. Gutkind Gabriel Osvaldo** en un cargo Prof. Titular, el importe correspondiente al 50% de dos (2) días de viáticos más gastos de alojamiento y pasaje aéreo Buenos Aires/Córdoba/Buenos Aires para realizar las gestiones mencionadas ut-supra.

Artículo 3ro.: La suma total de la antes dicha erogación se atenderá con créditos disponibles en la Dependencia.

Artículo 4to.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION Nro.:
GCM/nad

88

Prof. Dra. SILVIA G. CORREA
SECRETARIA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas - UNC